



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### HOSPITAL GENERAL MANTA

#### AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El Hospital General Manta, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA”, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

#### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>Nombre de la Entidad Contratante</b>	HOSPITAL GENERAL MANTA
<b>RUC:</b>	1360051890001
<b>Dirección:</b>	País: Ecuador, Provincia: Manabí. Ciudad: Manta, Avenida Emiliano Barcia y Calle Principal: Vía Montecristi - Manta km 4 1/2
<b>Contacto:</b>	Dr. Jacinto Yaris López Zambrano Correo electrónico: <a href="mailto:jacinto.lopez@iess.gob.ec">jacinto.lopez@iess.gob.ec</a>
<b>Costo por edición de la documentación:</b>	USD \$0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.
<b>Presupuesto Referencial:</b>	El presupuesto referencial es de \$ 276.655,10 (Doscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco con 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), De conformidad al Nuevo Reglamento de la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública lo estipulado en el Art 130 numeral 5 en donde indica <u>“El presupuesto referencial de toda subasta inversa será visible”</u>
<b>Condiciones de Pago:</b>	No se otorgará anticipo. El pago se realizará contra entrega de acuerdo a las entregas totales de los bienes contratados, conforme a los requerimientos y a entera satisfacción de LA UNIDAD REQUIERENTE y en los términos previstos, previa la presentación de la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura</li><li>• Informe favorable del ADMINISTRADOR/A DEL CONTRATO</li><li>• Acta entrega-recepción de los bienes objeto de la contratación, de conformidad a lo señalado en el art.325 del nuevo Reglamento de la LOSNCP</li><li>• Certificado de canje</li><li>• Registro Sanitario</li><li>• Certificado de fabricante o distribuidor autorizado</li><li>• Certificado de análisis de lote</li><li>• Garantía Técnica</li></ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permiso de Funcionamiento</li> <li>• Carta de Confidencialidad</li> <li>• Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura</li> <li>• Permiso de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte de Medicamentos (BPADT)</li> </ul>
--	--

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>Descripción del objeto de la contratación</b>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO B SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE LA SANGRE PARA EL HOSPITAL GENERAL MANTA
<b>Naturaleza del objeto de la contratación</b>	Bienes Normalizados
<b>Código de Proceso en SERCOP:</b>	SIE-IESSMANTA-003-23
<b>Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:</b>	El objeto de la presente contratación, se encuentra descrito en los pliegos.
<b>Plazo de ejecución:</b>	El plazo de ejecución es de 90 días contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
<b>Código CPC (NIVEL 5):</b>	35260 descripción código CPC (nivel 5) "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS"
<b>Código CPC (NIVEL 9):</b>	35260641016 descripción código CPC (NIVEL 9): "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS" 35260901019 descripción código CPC (NIVEL 9): "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS" 35260741144 descripción código CPC (NIVEL 9): "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS" 35260741142 descripción código CPC (NIVEL 9): "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS" 35260741213 descripción código CPC (NIVEL 9): "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS" 35260741211 descripción código CPC (NIVEL 9): "MEDICAMENTOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS"
<b>Método de Contratación:</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>Comprenderá Subasta Electrónica:</b>	Si
<b>Comprenderá Negociación:</b>	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
<b>Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación</b>	No aplica.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>Dirección para presentación de ofertas:</b>	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
<b>Fecha límite para presentación de ofertas</b>	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
<b>Idioma para presentación de ofertas</b>	Español
<b>Condiciones para la participación:</b>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
<b>Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas</b>	No aplica

Manta, 17 de febrero del 2023

Atentamente,

**DR. JACINTO YARIS LÓPEZ ZAMBRANO**  
**GERENTE GENERAL**